

□} `EPSON €

} □.pl 72 .mb 5 .mt 5

ORDENANZA Nro. 2.619  
=====

EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE LA RIOJA  
SANCIONA PARA LA MUNICIPALIDAD DE LA CAPITAL LA SIGUIENTE

O R D E N A N Z A

.lm 3,81cm

ARTICULO 1ro.-□

□  
' €

□

□Imp□φ□nese a las calles del Barrio Ant□ □rtida Argentina □

□

€

€

□

□Sector II que m□ □s adelante se indican con los nombres □

□

€

€

□

□que se detallan a continuaci□φ□n:

□

€

€

□

□□a) BASE CAMARA:□ a la calle actualmente conocida como □

□

€

€

□

□P□£□blica "c" y que nace en su intersecci□φ□n con Avenida 2 □

□

€

€

□

□de Abril y se extiende al Este indefinidamente.

□

Ⓔ

Ⓔ

□

□□b) BASE GENERAL SAN MARTIN:□ a la calle actualmente co□

□

Ⓔ

Ⓔ

□

□nocida con el nombre de P□f□blica "a" y que se extiende □

□

Ⓔ

Ⓔ

□

□desde su intersecci□f□n con Avenida 2 de Abril hacia el □

□

Ⓔ

Ⓔ

□

□Este hasta su finalizaci□f□n.

□

Ⓔ

Ⓔ

□

□□c) BASE GENERAL BELGRANO:□ a la calle actualmente cono□

□

Ⓔ

Ⓔ

□

□cida como P□f□blica "b" y que nace en su intersecci□f□n con □

□

Ⓔ

Ⓔ

□

□Avenida 2 de Abril y se extiende hacia el Este hasta su □

□

Ⓔ

Ⓔ

□

□finalizaci□f□n.

□

Ⓔ

Ⓔ

□

□

ARTICULO 2do.-□

Ⓔ

□

□Proc□,□dase por el □ □rea que corresponda del Departamento □

□

Ⓔ

Ⓔ

□  
□Ejecutivo Municipal a se□□alizar las arterias nominadas □

□  
Ⓔ  
Ⓔ

□  
□por el Art□;□culo precedente; debiendo consignar para □

□  
Ⓔ  
Ⓔ

□  
□cada caso el nombre estatuido en forma completa.

□  
Ⓔ  
Ⓔ

ARTICULO 3ro.-□

□  
□Comun□;□quese, publ□;□quese, ins□,□rtese en el Registro Ofi□

□  
Ⓔ  
Ⓔ  
□cial Municipal y arch□;□vese.-

□  
Ⓔ  
Ⓔ  
□ Dada en la Sala de Sesiones del Conce□

□  
Ⓔ  
Ⓔ  
□jo Deliberante de la ciudad de La Rioja, a los trece □

□  
Ⓔ  
Ⓔ  
□d□;□as del mes de Diciembre de mil novecientos noventa y □

□  
Ⓔ  
Ⓔ  
□cinco. Proyecto presentado por el Bloque Peronista □

□  
Ⓔ  
Ⓔ  
□"Lealtad y Unidad".-

